



AJUNTAMENT DE BUSOT

CIF: P-0304600J.

Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03111 – BUSOT (Alicante).

Tlf.: 965699092 – Fax: 965699081.

E-mail: busot@ayto-busot.com

EDICTO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de abril de 2008, se ha acordado ampliar el plazo establecido en la base sexta apartado dos de las que rigen las pruebas de selección para cubrir interinamente **dos plazas de operario de servicios múltiples**, para dictar la resolución aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la fecha de realización de las pruebas selectivas, hasta que se designe el Tribunal calificador de las mismas.

Busot, a 11 de abril de 2008.

El Alcalde-Presidente

Fdo: Alejandro Morant Climent.